



COMO CONTINUACIÓN DEL HECHO RELEVANTE NÚMERO 61830, SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE VA A PONER A DISPOSICIÓN DE LOS SRES. CONSEJEROS GENERALES CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRAR EL 26 DE NOVIEMBRE.





PUNTO SEGUNDO: INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL REFERIDO AL PRIMER SEMESTRE DE 2005



INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

La Comisión de Control de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), en su sesión celebrada el 26 de septiembre, ha acordado elevar a la Asamblea General, a la Junta de Andalucía y al Banco de España, el siguiente informe relativo a la actividad económica, financiera y de la Obra Social de la Entidad, desarrollada en el primer semestre del presente ejercicio 2005 de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 15/1999, 16 de diciembre de las Cajas de Ahorros de Andalucía, en el artículo 122 del Reglamento de la Ley y en el artículo 56 de los estatutos de la Entidad.

En dicho periodo, la Comisión ha realizado 16 sesiones de Control de los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva, el Consejo de Administración y de otros asuntos importantes, para lo que ha dispuesto de los informes que ha considerado necesarios para el cumplimiento de su función. Así mismo, la Comisión de Control ha recibido de la Presidencia, de la Dirección General, de la Secretaría General y de la Obra Social, la colaboración necesaria en relación a las solicitudes de información que se han formulado, habiendo sido notificadas, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

En este sentido, es preciso mencionar la recepción del Informe con carácter trimestral del Consejo de Administración respecto al grado de cumplimiento de las Líneas Generales de Actuación aprobadas por la Asamblea General de la Entidad para el ejercicio.

La Comisión de Control ha considerado de interés destacar los siguientes aspectos de la gestión realizada durante el primer semestre del presente ejercicio 2005:

1.- Crecimiento de la Actividad Financiera.

Durante el primer semestre del ejercicio 2005 se mantiene la elevada tasa de crecimiento de la actividad financiera de los ejercicios anteriores.

Los recursos administrados (sin ajustes por valoración) alcanzan al 30 de junio de 2005, una cifra de 19.890,51 millones de euros, con un incremento interanual del 14,5% (+2.520,48 millones de euros) correspondiendo 17.154,49 millones de euros a recursos ajenos (+13,9%) y 2.736,02 millones de euros a recursos de clientes fuera de balance (+18,6%).

Dentro de los recursos ajenos, el grueso del crecimiento se origina en el capítulo depósitos de la clientela (+12,8%) y dentro de ellos, en cuentas corrientes (+20,4%) y Ahorro Plazo y vivienda (+28,7%).

En términos de saldos medios mensuales, los recursos administrados, sin ajustes por valoración, alcanzan al cierre de junio un crecimiento interanual del 15,91%,

manteniéndose por encima del crecimiento presupuestado para el conjunto del ejercicio (14,68%).

En relación a la inversión, se mantiene la tendencia verificada en los últimos ejercicios con la mejora de la participación relativa de la inversión crediticia en el activo total de la Entidad, al incrementar el saldo interanual de la inversión crediticia total (sin ajustes por valoración) en un 19,1%.

El principal capítulo que origina el crecimiento del crédito a la clientela es el correspondiente a “otros sectores residentes” con una tasa interanual del 19,8%, siendo el crédito con garantía hipotecaria quien muestra una mayor tasa de crecimiento (+22,6%).

En términos de saldos medios mensuales, la inversión crediticia no dudosa, sin ajustes por valoración, registra al cierre de junio un crecimiento interanual del 19,18% semejante al crecimiento presupuestado para el conjunto del ejercicio (19,36%).

El descenso de la inversión en renta fija como consecuencia de la evolución de los mercados permite destinar los recursos de clientes a la financiación del crecimiento de las inversiones crediticias.

En este sentido, al 30 de Junio, el aumento de los recursos de clientes, las nuevas emisiones de cédulas hipotecarias y el aumento de pagarés emitidos, ha permitido obtener una liquidez suficiente para financiar las elevadas tasas de inversión.

De lo expuesto, unido a la apertura de nuevas oficinas, al incremento del número de clientes operativos y de las transacciones efectuadas por otros canales de distribución, se deduce una importante expansión del volumen de negocio, de acuerdo con la tendencia producida en los últimos años.

2.- Incremento de la cuenta de resultados.

En un entorno que se caracteriza por niveles bajos de tipos de interés y una elevada y creciente competencia, la cuenta de resultados del Grupo Unicaja ha experimentado un crecimiento significativo respecto al mismo periodo del año anterior.

El margen de explotación del Grupo Consolidado ha alcanzado la cifra de 179,26 millones de euros con un incremento del 13,4% (+21,20 millones de euros) así como un incremento en todos los márgenes: el 6,1% para el de intermediación, y 9,6% para el ordinario.

El control de los gastos de explotación (+5,9%) determina el mencionado margen de explotación.

Este margen de explotación, además de efectuar las dotaciones para insolvencias ha permitido la obtención de un beneficio neto para el Grupo Unicaja de 130,10 millones

de euros en el primer semestre, con un aumento del 23,1% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

De igual forma, estas cifras superan a las presupuestadas en todos los márgenes de la cuenta de resultados, especialmente en lo que se refiere al margen de explotación, al beneficio antes de impuestos y al beneficio neto.

3.- Mejora de la Solvencia.

Los recursos propios computables al 30 de junio, tras la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2004 por la Asamblea General asciende a 1.969,011 millones de euros, significando un coeficiente de solvencia del 12,22%.

La ampliación de los criterios de clasificación de los activos como dudosos introducido con la circular 4/2004 del Banco de España ha tenido un efecto contable de incremento de los mismos, situándose el índice de morosidad (volumen de activos dudosos con respecto al total de crédito a clientes) en el 0,54% al cierre de junio, tasa que, en cualquier caso, se mantiene por debajo de los niveles medios del sector.

La cobertura de la morosidad (definida como la relación entre los importes destinados a la corrección de valor por deterioro del crédito a clientes y los créditos clasificados como dudosos) se sitúa al cierre de junio de 2005 en el 326,9%. Esta ratio no es comparable con la obtenida en períodos anteriores en base a la anterior normativa debido a los cambios en la cobertura del riesgo de crédito, introducidos con la CBE. 4/2004.

4.- Ejecución del Presupuesto de la Obra Social.

En relación a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2005 que contempla una cifra total de 50.591.200 euros, al 30 de Junio se ha ejecutado el 46,52% del mismo.

Dicho presupuesto desglosado, presenta el grado de cumplimiento siguiente:

- Obra Propia: 42,86%
- Obra en Colaboración: 49,34%
- Fundación Unicaja: 50%
- Fundación Unicaja Ronda: 50%

La Comisión de Control, considera que la ejecución al 30 de Junio del presupuesto de la Obra Social correspondiente al presente ejercicio, se ha realizado conforme a las directrices y conceptos aprobados por la Asamblea General.

5.- Cumplimiento de las Líneas Generales de Actuación de la Entidad para el ejercicio 2005.

El grado de realización de los Planes de Actuación Estratégicos de Unicaja – desarrollados en cumplimiento de las Líneas Directrices de la Entidad- es, a 30 de Junio de 2005, del 54,1%, situándose, por consiguiente, por encima del objetivo previsto para el cierre del primer semestre (50%).

Dicho grado de avance agregado, integra los 103 planes anuales más significativos de la Entidad –medidos a través de más de 300 indicadores- que forman parte del Plan Trienal de Unicaja 2004-2006 y se desglosa de la siguiente forma, en función de las 22 directrices aprobadas en la Asamblea General, celebrada en Málaga, el pasado 11 de Septiembre de 2004:

DIRECTRICES 2005 - % AVANCE A JUNIO 2005		54,1%
1. Modelo Original ⇔ Modelo Original Adaptado / Cambiado		50%
2. Modelo Programación Parcial ⇔ Modelo Planificación Integral		44%
3. Modelo Rentabilidad-Riesgo ⇔ Modelo Rentabilidad-Riesgo-Dimensión		64%
4. Modelo Riesgo-Rentabilidad Fijos ⇔ Modelo Riesgo Fijo-Rentabilidad Variable: Gestión Global del Riesg		53%
5. Modelo Un Negocio ⇔ Modelo Varios Negocios (Integrados)		47%
6. Modelo Negocio Poco Diversificado ⇔ Modelo Negocio Diversificado		67%
7. Modelo Negocio de Productos ⇔ Modelo Negocio de Clientes y Productos		53%
8. Modelo Clientes Extensivo ⇔ Modelo Clientes Intensivo: Vinculación		45%
9. Modelo Servicios Desvinculados de Precio ⇔ Modelo Sevicios Vinculados con Precio: Calidad		48%
10. Modelo Control de Costes (Financieros/Operativos) ⇔ Modelo Control Costes e Incr. Ingresos (Fin./Op.)		53%
11. Modelo Negocio Uniforme y Estático ⇔ Modelo Negocio Diferenciado y Dinámico		70%
12. Modelo Territorial y Red Fijo ⇔ Modelo Territorial y Red Evolutivo		55%
13. Modelo Gestión Residual Negocio No clientes ⇔ Modelo Gestión Integral Negocio No Clientes		43%
14. Modelo Funcional Administrativo ⇔ Modelo Funcional Comercial		71%
15. Modelo Transaccional Secuencial (Lento) ⇔ Modelo Transaccional Simultáneo (Agil)		49%
16. Modelo Convencional de Plantilla ⇔ Modelo Nuevo Plantilla		46%
17. Modelo Tecnológico Autónomo e Implícito ⇔ Modelo Tecnológico Integrado y Explícito		40%
18. Modelo Analítico de Medios ⇔ Modelo Sintético de Medios		44%
19. Modelo Mejora Eficiencia ⇔ Modelo Mejor Eficiencia		45%
20. Modelo Organizativo Departamental ⇔ Modelo Organizativo Equipos Conexos		36%
21. Modelo OBS Vinculación Mixta ⇔ Modelo OBS Vinculación Plena		48%
22. Modelo Planificación Formalista ⇔ Modelo Planificación Efectiva		51%

De entre el conjunto de los planes estratégicos que se llevan a cabo por las distintas Direcciones de Unicaja y que dan lugar, de forma agregada, a este grado de avance por Directrices, es oportuno destacar -agrupando por macroobjetivos- lo siguiente:

CRECIMIENTO

A Junio 2005, el crecimiento interanual de Recursos Administrados en Red –sector privado-, se situó en el 12,8% y la Inversión no dudosa, en Red –sector privado-, alcanzó una variación interanual del 19,5%. Ambas cifras¹ se encuentran por encima de lo previsto inicialmente en el Plan Trienal 2004-2006.

En Banca Internacional, se alcanzó un incremento en el volumen de transacciones de comercio exterior del 74%, muy por encima del 16% previsto a Junio.

Banca Privada supera los objetivos establecidos, tanto en número de clientes, como en volumen de negocio gestionado y rentabilidad alcanzada, situando el grado de realización de su Plan Comercial, en el 64%, claramente por encima de objetivos.

Los indicadores de crecimiento del Plan Comercial de Banca Corporativa reflejan las siguientes cifras: Los Recursos Administrados se han incrementado un 60,8% interanual y la Inversión más Avales ha crecido un 18,7%. Ambos porcentajes superan los objetivos inicialmente fijados.

En cuanto a la Banca por Internet, al cierre del segundo trimestre, se observan cifras por encima de las previsiones. Así, los usuarios de este servicio efectuaron un total de transacciones, a través de Univía, claramente por encima del objetivo inicial.

EFICIENCIA

Se han instalado 30 cajeros y se han racionalizado 40 oficinas, a lo largo de este primer semestre del año, cumpliendo con los objetivos previstos y facilitando el incremento del índice de desvío de operaciones en ventanilla a medios automatizados.

Los Gastos de Explotación sobre Margen Ordinario se han situado en el 49,75%².

El volumen de negocio por empleado ha aumentado un 6,7% con respecto al cierre del pasado ejercicio. De igual manera, el volumen de negocio por oficina ha crecido, con respecto a diciembre de 2004, un 5,2%. Ambas cifras¹, en línea con los objetivos previstos.

LIDERAZGO

Hasta junio 2005, se habían abierto 30 nuevas oficinas, lo que permite a Unicaja mantener su posición como primera Entidad Financiera de Andalucía, liderazgo que se refleja, asimismo, en sus cuotas de mercado en Acreedores O.S.R. (15,5%) y en Inversión O.S.R. (9,9%) a marzo de 2005, último dato disponible.

(1) Criterio circular 4/1991 de Banco de España

(2) Criterio circular 4/2004 de Banco de España

Unicaja, de acuerdo con su objetivo de contribuir al desarrollo económico de su ámbito territorial de actuación, continúa con la toma de participaciones empresariales, en línea con lo previsto, en los sectores de “Infraestructuras”; “Telecomunicaciones, Información y Comunicación”; “Inmobiliario”; “Hoteles y Ocio”; “Servicios Colectivos” y “Energías Renovables”.

El Plan Trienal de Recursos Humanos se desarrolla en línea con lo establecido, habiéndose diseñado e implementado un nuevo Sistema de retribución variable a la red que clarifica la fijación y seguimiento de objetivos y contribuye a una mejor medición de la gestión realizada en términos de rentabilidad final alcanzada por las unidades.

Asimismo, se ha dado cobertura al Plan de Expansión establecido para este ejercicio, a través de acciones formativas específicas como el proyecto ARCO, diseñado para oficinas de nueva apertura.

Obra Social y la red de negocio, en coordinación, han continuado con el desarrollo de proyectos y acuerdos en el ámbito del fomento empresarial, entre los que hay que destacar los siguientes:

- Construcción sede Apymmer
- Convenio Confederación Empresarios de Málaga
- Citagro. Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria
- Convenio Confederación Empresarios Cádiz
- Convenio IFA e Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía

RENTABILIDAD

El Beneficio después de Impuestos² de Unicaja (matriz) se ha situado, a Junio 2005, en 124,164 millones de euros, lo que representa un crecimiento interanual del 21,0%.

En Banca Privada, el margen alcanzado se ha situado en el 0,61%, por encima del objetivo inicialmente previsto.

Por lo que respecta a la consecución de objetivos a través de la red de agentes financieros de Unicaja, el grado de realización de los mismos supera lo inicialmente establecido, tanto en términos de volumen de negocio como en lo que a beneficios se refiere.

SOLVENCIA

El Coeficiente de Solvencia, a marzo de 2005, se ha situado en el 11,7%, en línea con lo previsto inicialmente.

(2) Criterio circular 4/2004 de Banco de España

El Índice de Morosidad², al cierre del 2º trimestre del año, era del 0,54%, con un Índice de Cobertura² del 326,9%.

El crecimiento de los Recursos Propios, a marzo de 2005, era del 16,1%, en línea con los objetivos previstos para el ejercicio.

6.- Adaptación a la normativa.

Durante el primer semestre se ha aprobado, sujeta a la posterior autorización de la Consejería de Economía y Hacienda, la modificación de los Estatutos y Reglamento, culminando así la adecuación a las modificaciones normativas iniciadas con la *Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero* y la *Ley 26/ 2003, de 17 de julio, conocida como Ley de transparencia*, que a su vez fueron la base de modificaciones, entre otras, en la Ley 31/1985 de Órganos de Gobierno de Cajas de Ahorro (LORCA) y en la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía. Dicha adaptación contempla las nuevas normas sobre: a) Distribución de Consejeros Generales en proporción a la cifra de depósitos entre Comunidades Autónomas; b) El Informe Anual de Gobierno Corporativo; c) El Comité de Auditoría, la Comisión de Inversiones y la Comisión de Retribuciones.

Sin perjuicio de dicha adecuación, con base en la regulación propia de las materias relacionadas, la entidad en el primer semestre ha aprobado el primer Informe Anual de Gobierno Corporativo, y asimismo, el Comité de Auditoría y las Comisiones de Inversiones y Retribuciones se han reunido conforme a lo establecido en sus normas de funcionamiento.

7.- Impacto de las NIC

El cierre contable al 30 de junio se ha realizado en base a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y siguiendo la nueva circular, 4/2004 del Banco de España.

Aunque la nueva normativa NIC exige recomponer la contabilidad al 1-1-04 y su entrada en vigor fuese realmente desde el 1-1-05, el Banco de España permitió a las Entidades Financieras, por cir. 4/2004, esperar hasta Junio 05 para realizar el primer cierre y todos los estados contables y financieros bajo dicha normativa. Por tanto, ha sido necesario y preceptivo recomponer los periodos anteriores con el fin de posibilitar las comparaciones homogéneas.

Es decir, se ha realizado lo que se llama apunte de primera aplicación, que pretende poner la contabilidad como tendría que haber estado al 1-1-04 con las normas NIC.

(2) Criterio circular 4/2004 de Banco de España

Los impactos más significativos que afectan al Patrimonio Neto de Unicaja, son los siguientes:

La revalorización del Inmovilizado, que ha supuesto 227 millones de euros (antes de impuestos) y que han pasado a computar como Reservas por Revalorización (2ª categoría) y los Ajustes por Valoración de la cartera disponible para la venta (plusvalías latentes) que han ascendido a 454 millones de euros antes de impuestos, sin incluir las plusvalías de AUNA.

Como modificaciones más significativas introducidas con la circular 4/2004 se pueden señalar: el endurecimiento de los criterios de clasificación y provisión de los activos dudosos; el reconocimiento de los ingresos por comisiones financieras en cuenta de resultados se difiere a lo largo de la vida de la operación en lugar de imputarse en la fecha de cobro; se establecen nuevos criterios de valoración para las carteras de valores, activos materiales e inmateriales, pasivos financieros, derivados, etc... así como nuevos sistemas de cálculo de provisiones para riesgos y cambios en los procedimientos de consolidación.

8.- Conclusiones.

En relación a lo expuesto, la Comisión de Control concluye que durante el primer semestre del presente ejercicio 2005 la gestión de la entidad se ha caracterizado por:

- a) Un importante crecimiento de la actividad financiera, tanto en lo que se refiere a los recursos administrados como a la inversión crediticia, superando las cifras presupuestadas, lo cual unido a la apertura de nuevas oficinas, al incremento del número de clientes y de transacciones efectuadas por otros canales de distribución, implica una importante expansión del volumen del negocio.
- b) Un incremento notable de la cuenta de resultados del Grupo de Unicaja con tasas de crecimiento en todos los márgenes especialmente con la obtención de un beneficio neto al 30 de junio de 130,1 millones de euros que significa un aumento del 23,1%, superando la cifra establecida en el presupuesto.
- c) Una mejora de la solvencia de la Entidad, como consecuencia del incremento de los recursos propios.
- d) La ejecución según lo previsto del presupuesto de la Obra Social.
- e) El cumplimiento en un grado adecuado de las líneas Generales de Actuación aprobadas por la Asamblea General.
- f) Adaptación de los estatutos y Reglamento a las modificaciones originadas en la normativa.

- g) La realización del cierre contable al 30 de junio en base a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y siguiendo la nueva circular, 4/2004 del Banco de España.

Málaga, 26 de septiembre de 2005.

INFORME DE LA COMISION DE CONTROL A LA JUNTA DE ANDALUCIA

AL 30 DE JUNIO DE 2005

FECHAS REUNIONES	ASUNTOS TRATADOS		
	ACTAS		OTROS ASUNTOS
	C. EJECUTIVA	C. ADMON.	
2005-01-10	378	160	Cobertura de vacante de miembro de la As. y del Consejo de Admón.
2005-01-10			Asuntos Ordinarios.
2005-01-19	379		Asuntos Ordinarios.
2005-01-25	380		Asuntos Ordinarios.
2005-02-08	381 y 382	161	Asuntos Ordinarios.
2005-02-16	383		Obra Social a 31-12-04. Asuntos Ordinarios.
2005-02-25	384 y 385		Asuntos Ordinarios.
2005-03-07	386	162	Asuntos Ordinarios.
2005-03-17	387		Asuntos Ordinarios.
2005-03-31	388		Informe 2004 Asamblea. Asuntos Ordinarios.
2005-04-11	389	163	Asuntos Ordinarios. Auditoria Externa.
2005-04-25	390		Asuntos Ordinarios.
2005-05-11	391	164	Asuntos Ordinarios.
2005-05-23	392	165	Asuntos Ordinarios
2005-06-03	393		Asuntos Ordinarios
2005-06-13	394 y 395		Asuntos Ordinarios
2005-06-20	396	166	Asuntos Ordinarios



PUNTO TERCERO: INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA ENTIDAD





Unicaja

PLANIFICACIÓN
Y CONTROL

Información a los Órganos de Gobierno

Junio 2005

7-nov-2005



**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
COMPARACION CON EJERCICIO ANTERIOR**

F.DATOS: 30-06-2005

	Año actual	Año anterior	Variación	
	Mill.Euros	Mill.Euros	Mill.Euros	Porc.
Intereses y rendimientos asimilados	359,32	329,46	29,86	9,1%
Intereses y cargas asimiladas (-)	118,78	97,00	21,78	22,5%
Rendim. de instrumentos de capital	25,19	18,01	7,18	39,8%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	265,72	250,47	15,25	6,1%
Result. entid. valoradas por el método de la participación	4,96	2,95	2,01	68,2%
Comisiones (neto)	51,92	42,62	9,30	21,8%
Operaciones y diferencias de cambio (neto)	29,00	24,90	4,10	16,5%
MARGEN ORDINARIO	351,59	320,94	30,65	9,6%
Result. por prestac. de servicios no financieros (neto)	4,93	4,26	0,67	15,6%
Otros productos de explotación	7,56	6,84	0,72	10,5%
Gastos de explotación (-)	184,84	173,99	10,85	6,2%
Gastos de personal	117,76	109,71	8,05	7,3%
Resto gastos de explotación	67,08	64,29	2,80	4,3%
Gastos generales e impuestos	45,81	43,21	2,60	6,0%
Amortización	18,99	18,34	0,65	3,5%
Otras cargas de explotación	2,29	2,74	-0,45	-16,5%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	179,24	158,05	21,19	13,4%
Saneamientos y otros resultados	-10,08	-20,35	10,27	-50,5%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-32,24	-25,49	-6,75	26,5%
Otros saneam. y result. (neto)	22,16	5,14	17,02	331,2%
RESULT. ANTES DE IMPUESTOS	169,16	137,70	31,46	22,8%
Impuesto sobre beneficios (-)	39,07	31,99	7,08	22,1%
RESULTADO DEL EJERCICIO	130,09	105,71	24,38	23,1%



**CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL
COMPARACION CON EJERCICIO ANTERIOR**

F.DATOS: 30-06-2005

	Año actual	Año anterior	Variación	
	Mill. Euros	Mill. Euros	Mill. Euros	Porc.
Intereses y rendimientos asimilados	358,75	329,11	29,64	9,0%
Intereses y cargas asimiladas	118,90	97,17	21,73	22,4%
Rendim. de instrumentos de capital	30,63	19,73	10,89	55,2%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	270,48	251,67	18,81	7,5%
COMISIONES (NETO)	48,29	39,69	8,61	21,7%
OPERAC.FINAN.Y DIFS. DE CAMBIO (NETO)	21,47	24,31	-2,84	-11,7%
MARGEN ORDINARIO	340,25	315,67	24,58	7,8%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	7,30	6,30	1,00	15,9%
GASTOS DE EXPLOTACION	176,58	167,88	8,70	5,2%
Gastos de personal	108,85	102,33	6,52	6,4%
Resto gastos de explotación	67,73	65,55	2,18	3,3%
Gastos generales e impuestos	47,52	46,19	1,32	2,9%
Amortización	18,16	17,42	0,74	4,2%
Otras cargas de explotación	2,05	1,93	0,12	6,2%
MARGEN DE EXPLOTACION	170,97	154,09	16,88	11,0%
SANEAM. Y OTROS RESULTADOS (NETO)	-11,56	-21,60	10,03	-46,5%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-29,86	-26,47	-3,40	12,8%
Otros saneam. y result. (neto)	18,30	4,87	13,43	275,7%
RESULT.ANTES DE IMPUESTOS	159,41	132,49	26,91	20,3%
Impuesto sobre beneficios	35,24	29,84	5,40	18,1%
RESULTADO DEL EJERCICIO	124,17	102,65	21,52	21,0%



**RECURSOS ADMINISTRADOS
COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN**

F. DATOS: 30-6-2005

	Saldo actual		Variac. acum. año		Variac. interanual	
	Mill. Euros	% s/total	Mill. Euros	Rel.	Mill. Euros	Rel.
TOTAL RECURSOS AJENOS DE BALANCE SIN AJUSTES POR VALORACIÓN (*)	17.154,48	86,24%	945,24	5,8%	2.101,85	14,0%
Depósitos de la clientela	15.760,01	79,23%	881,62	5,9%	1.791,47	12,8%
Administraciones públicas españolas	635,45	3,19%	-179,58	-22,0%	188,59	42,2%
Otros sectores residentes	14.815,93	74,49%	1.069,68	7,8%	1.622,80	12,3%
Cuentas a la vista	7.250,84	36,45%	614,14	9,3%	831,68	13,0%
Cuentas corrientes	2.612,71	13,14%	370,66	16,5%	443,24	20,4%
Cuentas de ahorro	4.596,42	23,11%	244,80	5,6%	384,06	9,1%
Otras	41,71	0,21%	-1,32	-3,1%	4,38	11,7%
Cuentas a plazo	7.565,09	38,03%	455,55	6,4%	790,93	11,7%
Plazo + Ahorro vivienda	6.753,53	33,95%	937,46	16,1%	1.507,46	28,7%
Depósitos con preaviso						
Cesión temporal de activos	811,56	4,08%	-481,92	-37,3%	-716,53	-46,9%
No residentes	308,63	1,55%	-8,48	-2,7%	-19,72	-6,0%
Débitos rep. por valores negociables	934,07	4,70%	23,42	2,6%	240,23	34,6%
Pasivos subordinados	460,40	2,31%	40,20	9,6%	70,15	18,0%
RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE	2.736,02	13,76%	223,36	8,9%	428,40	18,6%
Sociedades y fondos de inversión	1.556,21	7,82%	56,92	3,8%	100,26	6,9%
Fondos de pensiones	343,26	1,73%	29,80	9,5%	86,61	33,7%
Ahorro en contratos de seguro	258,36	1,30%	38,34	17,4%	87,08	50,8%
Carteras gestionadas discrecionalmente	578,19	2,91%	98,30	20,5%	154,45	36,4%
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS SIN AJUSTES POR VALORACIÓN (*)	19.890,50	100,00%	1.168,60	6,2%	2.530,24	14,6%

(*) Con el fin de hacer comparable la información con la que se obtenía con los criterios de la CBE 4/91 no se incluyen los ajustes por valoración.



**CRÉDITO A LA CLIENTELA
COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN**

F.DATOS: 30-6-2005

	Saldo actual		Variac.acum.año		Variac.interanual	
	Mill. Euros	% s/total	Mill. Euros	Rel.	Mill. Euros	Rel.
TOTAL CRÉDITO A LA CLIENTELA SIN AJUSTES POR VALORACIÓN (*)	15.659,14	100,00%	1.492,80	10,5%	2.516,65	19,1%
Administraciones públicas españolas	352,03	2,25%	6,10	1,8%	-41,71	-10,6%
Otros sectores residentes	14.980,92	95,67%	1.479,99	11,0%	2.478,65	19,8%
Crédito comercial	851,91	4,16%	11,68	1,8%	87,51	15,5%
Deudores con garantía real	9.275,96	59,24%	868,61	10,3%	1.690,74	22,3%
Con garantía hipotecaria	9.145,07	58,40%	865,55	10,5%	1.688,31	22,6%
Con otras garantías reales	130,89	0,84%	3,06	2,4%	2,42	1,9%
Otros deudores a plazo	4.250,82	27,15%	428,21	11,2%	611,22	16,8%
Préstamos personales	3.001,16	19,17%	176,56	6,3%	354,20	13,4%
Cuentas de crédito	1.010,05	6,45%	166,94	19,8%	244,89	32,0%
Otros	239,61	1,53%	84,70	54,7%	12,13	5,3%
Deud. a la vista y resto	802,23	5,12%	171,50	27,2%	89,18	12,5%
No residentes	326,19	2,08%	6,71	2,1%	79,71	32,3%

(*) Con el fin de hacer comparable la información con la que se obtenía con los criterios de la CBE 4/1991, no se incluyen los ajustes por valoración. El concepto "Total crédito a la clientela sin ajustes por valoración" es similar al "Total inversión crediticia" que se obtenía con la normativa anterior.





PUNTO CUARTO: INFORME SOBRE LA OBRA SOCIAL REFERIDO AL PRIMER SEMESTRE



LIQUIDACION INGRESOS AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2.005

PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN

	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>SUBVENCIONES</u>	<u>DOTACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>SUBVENCIONES</u>	<u>DOTACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
OBRA PROPIA	8.143.400	569.000	14.500.000	23.212.400	3.997.700,00	283.500,00	5.667.946,44	9.949.146,44	42,86%
OBRA EN COLABORACIÓN			15.312.900	15.312.900			7.555.272,87	7.555.272,87	49,34%
FUNDACIÓN UNICAJA	102.000		8.122.000	8.224.000	51.000,00		4.061.000,00	4.112.000,00	50,00%
FUNDACIÓN UNICAJA RONDA	1.573.900	202.900	2.065.100	3.841.900	786.950,00	101.450,00	1.032.550,00	1.920.950,00	50,00%
T O T A L	9.819.300	771.900	40.000.000	50.591.200	4.835.650,00	384.950,00	18.316.769,31	23.537.369,31	46,52%

LIQUIDACIÓN GASTOS AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2.005

PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTO			LIQUIDACIÓN							
	PROYECTOS EN CURSO	NUEVOS PROYECTOS		TOTAL	PROYECTOS EN CURSO	NUEVOS PROYECTOS		TOTAL	%		
	Admón. y Gestión	Otros Gastos	Admón. y Gestión	Otros Gastos	TOTAL	Admón. y Gestión	Otros Gastos	Admón. y Gestión	Otros Gastos	TOTAL	%
OBRA PROPIA	15.603.400		7.609.000		23.212.400	7.665.261,01		2.283.885,43		9.949.146,44	42,86%
OBRA EN COLABORACIÓN	78.023	13.327.577		1.907.300	15.312.900	40.010,00	6.402.035,37		1.113.227,50	7.555.272,87	49,34%
FUNDACIÓN UNICAJA	5.074.364	2.984.636	75.000	90.000	8.224.000	2.537.182,00	1.492.318,00	37.500,00	45.000,00	4.112.000,00	50,00%
FUNDACIÓN UNICAJA RONDA	3.136.800	530.100	70.000	105.000	3.841.900	1.568.400,00	265.050,00	35.000,00	52.500,00	1.920.950,00	50,00%
T O T A L	23.892.587	16.842.313	7.754.000	2.102.300	50.591.200	11.810.853,01	8.159.403,37	2.356.385,43	1.210.727,50	23.537.369,31	46,52%

LIQUIDACION INGRESOS OBRA PROPIA AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2.005

PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN

	ACTIVIDAD	SUBVENCIONES	DOTACIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD	SUBVENCIONES	DOTACIÓN	TOTAL	%
CULTURA			4.979.000	4.979.000			966.000,00	966.000,00	19,40%
Museos y Exposiciones			1.109.000	1.109.000			542.000,00	542.000,00	48,87%
Danza, Teatro y Música			150.000	150.000			73.000,00	73.000,00	48,67%
Centros y Actividades Culturales			3.720.000	3.720.000			351.000,00	351.000,00	9,44%
DEPORTE	498.000	83.000	331.000	912.000	245.000,00	40.500,00	163.061,01	448.561,01	49,18%
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	2.896.300	486.000	1.865.100	5.247.400	1.428.150,00	243.000,00	932.989,79	2.604.139,79	49,63%
Infantil, Primaria y Secundaria	531.300	486.000	888.400	1.905.700	260.650,00	243.000,00	455.607,78	959.257,78	50,34%
Estudios Universitarios	2.365.000		976.700	3.341.700	1.167.500,00		477.382,01	1.644.882,01	49,22%
ASISTENCIAL	4.749.100		7.324.900	12.074.000	2.324.550,00		3.605.895,64	5.930.445,64	49,12%
Infancia	2.150.000		1.752.300	3.902.300	1.060.000,00		855.230,28	1.915.230,28	49,08%
Mayores	2.589.500		5.239.600	7.829.100	1.259.750,00		2.589.165,36	3.848.915,36	49,16%
Colectivos Especiales	9.600		333.000	342.600	4.800,00		161.500,00	166.300,00	48,54%
T O T A L	8.143.400	569.000	14.500.000	23.212.400	3.997.700,00	283.500,00	5.667.946,44	9.949.146,44	42,86%

LIQUIDACIÓN GASTOS OBRA PROPIA AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2.005

PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTO			LIQUIDACIÓN					
	PROYECTOS EN CURSO	NUEVOS PROYECTOS	TOTAL	PROYECTOS EN CURSO	NUEVOS PROYECTOS	TOTAL	%		
	Admón. y Gestión	Otros Gastos	Admón. y Gestión	Otros Gastos	Admón. y Gestión	Otros Gastos	TOTAL		
CULTURA	1.190.000		3.789.000		581.000,00	385.000,00	966.000,00	19,40%	
Museos y Exposiciones	320.000		789.000		157.000,00	385.000,00	542.000,00	48,87%	
Danza, Teatro y Música	150.000			150.000	73.000,00		73.000,00	48,67%	
Centros y Actividades Culturales	720.000		3.000.000		351.000,00		351.000,00	9,44%	
DEPORTE	912.000			912.000	448.561,01		448.561,01	49,18%	
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	4.287.400		960.000		2.113.700,00	490.439,79	2.604.139,79	49,63%	
Infantil, Primaria y Secundaria	1.445.700		460.000		712.850,00	246.407,78	959.257,78	50,34%	
Formación Profesional									
Estudios Universitarios	2.841.700		500.000		1.400.850,00	244.032,01	1.644.882,01	49,22%	
ASISTENCIAL	9.214.000		2.860.000		4.522.000,00	1.408.445,64	5.930.445,64	49,12%	
Infancia	3.062.300		840.000		1.501.150,00	414.080,28	1.915.230,28	49,08%	
Mayores	5.809.100		2.020.000		2.854.550,00	994.365,36	3.848.915,36	49,16%	
Colectivos Especiales	342.600			342.600	166.300,00		166.300,00	48,54%	
T O T A L	15.603.400		7.609.000		7.665.261,01	2.283.885,43	9.949.146,44	42,86%	

LIQUIDACION INGRESOS OBRA EN COLABORACIÓN AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2.005

PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO				LIQUIDACIÓN				
ACTIVIDAD	SUBVENCIONES	DOTACIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD	SUBVENCIONES	DOTACIÓN	TOTAL	%
CULTURA		7.482.086	7.482.086			3.675.898,26	3.675.898,26	49,13%
Museos y Exposiciones		920.000	920.000			457.500,00	457.500,00	49,73%
Danza, Teatro y Música		590.000	590.000			285.000,01	285.000,01	48,31%
Publicaciones y F. Bibliográficos		374.000	374.000			186.489,59	186.489,59	49,86%
Premios y Certámenes		36.300	36.300			18.352,03	18.352,03	50,56%
Otras Actividades Culturales		5.561.786	5.561.786			2.728.556,63	2.728.556,63	49,06%
FOMENTO		678.343	678.343			335.040,17	335.040,17	49,39%
Fomento Empresarial		423.343	423.343			209.040,17	209.040,17	49,38%
Innovación		255.000	255.000			126.000,00	126.000,00	49,41%
DEPORTE		4.090.101	4.090.101			2.034.327,10	2.034.327,10	49,74%
EDUCACION Y FORMACIÓN		1.557.491	1.557.491			764.150,72	764.150,72	49,06%
Infantil, Primaria y Secundaria		397.429	397.429			193.976,76	193.976,76	48,81%
Formación Profesional		153.898	153.898			73.768,21	73.768,21	47,93%
Estudios Universitarios		923.127	923.127			456.405,75	456.405,75	49,44%
Estudios Diversos		83.037	83.037			40.000,00	40.000,00	48,17%
CONSERVACION Y MEDIO AMBIENTE		168.000	168.000			81.547,20	81.547,20	48,54%
Conservación del Patrimonio		96.000	96.000			45.547,20	45.547,20	47,45%
Medio Ambiente Natural		72.000	72.000			36.000,00	36.000,00	50,00%
ASISTENCIAL		1.336.879	1.336.879			664.309,42	664.309,42	49,69%
Infancia		154.227	154.227			76.851,53	76.851,53	49,83%
Mayores		182.121	182.121			91.347,09	91.347,09	50,16%
Colectivos Especiales		816.188	816.188			406.210,80	406.210,80	49,77%
Cooperación Internacional		184.343	184.343			89.900,00	89.900,00	48,77%
T O T A L		15.312.900	15.312.900			7.555.272,87	7.555.272,87	49,34%

LIQUIDACIÓN GASTOS OBRA EN COLABORACIÓN AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2.005

PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN

	PROYECTOS EN CURSO			NUEVOS PROYECTOS		TOTAL	PROYECTOS EN CURSO			NUEVOS PROYECTOS		TOTAL	%
	Admón. y Gestión	Otros Gastos	Admón. y Gestión	Otros Gastos			Admón. y Gestión	Otros Gastos	Admón. y Gestión	Otros Gastos	TOTAL		
CULTURA		6.421.786		1.060.300	7.482.086			2.971.956,23		703.942,03	3.675.898,26		49,13%
Museos y Exposiciones		880.000		40.000	920.000			457.500,00			457.500,00		49,73%
Danza, Teatro y Música		520.000		70.000	590.000			285.000,01			285.000,01		48,31%
Publicaciones y F. Bibliográficos		70.000		304.000	374.000			55.489,59		131.000,00	186.489,59		49,86%
Premios y Certámenes		30.000		6.300	36.300			8.200,00		10.152,03	18.352,03		50,56%
Otras Actividades Culturales		4.921.786		640.000	5.561.786			2.165.766,63		562.790,00	2.728.556,63		49,06%
FOMENTO		460.343		218.000	678.343			166.040,17		169.000,00	335.040,17		49,39%
Fomento Empresarial		300.343		123.000	423.343			86.040,17		123.000,00	209.040,17		49,38%
Innovación		160.000		95.000	255.000			80.000,00		46.000,00	126.000,00		49,41%
DEPORTE		4.078.101		12.000	4.090.101			2.033.041,63		1.285,47	2.034.327,10		49,74%
EDUCACION Y FORMACIÓN	13.523	1.355.968		188.000	1.557.491		7.760,00	691.390,72		65.000,00	764.150,72		49,06%
Infantil, Primaria y Secundaria		367.429		30.000	397.429			193.976,76			193.976,76		48,81%
Formación Profesional	13.523	128.375		12.000	153.898		7.760,00	66.008,21			73.768,21		47,93%
Estudios Universitarios		783.127		140.000	923.127			391.405,75		65.000,00	456.405,75		49,44%
Estudios Diversos		77.037		6.000	83.037			40.000,00			40.000,00		48,17%
CONSERVACION Y MEDIO AMBIENTE		140.000		28.000	168.000			81.547,20			81.547,20		48,54%
Conservación del Patrimonio		86.000		10.000	96.000			45.547,20			45.547,20		47,45%
Medio Ambiente Natural		54.000		18.000	72.000			36.000,00			36.000,00		50,00%
ASISTENCIAL	64.500	871.379		401.000	1.336.879		32.250,00	458.059,42		174.000,00	664.309,42		49,69%
Infancia	36.000	98.227		20.000	154.227		18.000,00	58.851,53			76.851,53		49,83%
Mayores	23.500	128.621		30.000	182.121		11.750,00	79.597,09			91.347,09		50,16%
Colectivos Especiales	5.000	572.188		239.000	816.188		2.500,00	284.710,80		119.000,00	406.210,80		49,77%
Cooperación Internacional		72.343		112.000	184.343			34.900,00		55.000,00	89.900,00		48,77%
T O T A L	78.023	13.327.577		1.907.300	15.312.900		40.010,00	6.402.035,37		1.113.227,50	7.555.272,87		49,34%



PUNTO QUINTO: AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN Y/O DISOLUCIÓN DE OBRAS SOCIALES



NO HAY PROPUESTAS PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



PUNTO SEXTO: DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL 2006



DIRECTRICES UNICAJA PARA EL EJERCICIO 2006

- 1.- Modelo Original → Modelo Original Adaptado/Cambiado
- 2.- Modelo Programación Parcial → Modelo Planificación Integral
- 3.- Modelo Rentabilidad-Riesgo → Modelo Rentabilidad-Riesgo-Dimensión
- 4.- Modelo Riesgo-Rentabilidad Fijos → Modelo Riesgo Fijo, Rentabilidad Variable: Gestión Global del Riesgo
- 5.- Modelo Un Negocio → Modelo Varios Negocios (Integrados)
- 6.- Modelo Negocio Poco Diversificado → Modelo Negocio Diversificado
- 7.- Modelo Negocio de Productos → Modelo Negocio de Clientes y Productos
- 8.- Modelo Clientes Extensivo → Modelo Clientes Intensivo: Vinculación
- 9.- Modelo Servicios Desvinculados de Precio → Modelo Servicios Vinculados con Precio: Calidad
- 10.- Modelo Control Costes (Financieros/Operativos) → Modelo Control Costes e Incremento Ingres (Financieros/Operativos)
- 11.- Modelo Negocio Uniforme y Estático → Modelo Negocio Diferenciado y Dinámico
- 12.- Modelo Territorial y Red Fijo → Modelo Territorial y Red Evolutivo
- 13.- Modelo Gestión Residual Negocio No Clientes → Modelo Gestión Integral Negocio No Clientes
- 14.- Modelo Funcional Administrativo → Modelo Funcional Comercial
- 15.- Modelo Transaccional Secuencial (Lento) → Modelo Transaccional Simultáneo (Ágil)
- 16.- Modelo Convencional de Plantilla → Modelo Nuevo de Plantilla
- 17.- Modelo Tecnológico Autónomo e Implícito → Modelo Tecnológico Integrado y Explícito
- 18.- Modelo Analítico de Medios → Modelo Sintético de Medios
- 19.- Modelo Mejora Eficiencia → Modelo Mejor Eficiencia
- 20.- Modelo Organizativo Departamental → Modelo Organizativo Equipos Conexos
- 21.- Modelo OBS Vinculación Mixta → Modelo OBS Vinculación Plena
- 22.- Modelo Planificación Formalista → Modelo Planificación Efectiva



PUNTO SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA ACORDAR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS, CÉDULAS, BONOS Y PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS, PROGRAMAS DE PAGARÉS O CUALQUIER OTRA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS CUYA EMISIÓN ESTÉ PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE



TEXTO DEL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO EL 28 DE OCTUBRE DE 2005 SOBRE NUEVAS EMISIONES DE VALORES, PARA SU ELEVACIÓN A LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Proponer a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el 26 de noviembre de 2005, la adopción de los siguientes acuerdos:

- I. Dejar sin efecto la autorización concedida para llevar a cabo emisiones de valores, adoptada por esta Asamblea General en la sesión de 4 de junio de 2005, en lo que a las cantidades no dispuestas se refiere. Las emisiones y/o programas de emisiones que hayan sido acordados con anterioridad a la fecha de celebración de esta Asamblea, continuarán amparados por dicha autorización.
- II. Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con la legislación vigente, pueda:
 - A) Emitir cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, obligaciones subordinadas, cédulas territoriales y, en general, cualesquiera otros valores negociables agrupados en emisiones, hasta un límite máximo de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS.
 - B) Llevar a cabo un programa de pagarés, sin que el saldo vivo máximo que presente en cada momento la totalidad de los pagarés emitidos exceda de DOS MIL MILLONES DE EUROS.

La presente autorización podrá materializarse a través de una o más emisiones, únicas o abiertas, individuales o amparadas en programas de emisiones, durante uno o varios ejercicios, poniéndolas en circulación, simultánea o gradualmente, en el momento que aconseje la situación del mercado.

Esta autorización se concede con la mayor amplitud al Consejo de Administración, y le faculta para:

- a) Fijar y modificar las condiciones de las distintas emisiones y programas de emisiones por sí o, en su caso, delegando estas facultades en el Presidente de la Entidad, en el Director General, o en la persona o personas que estime conveniente.
- b) Designar a la persona o personas que, en nombre y representación de UNICAJA, podrán otorgar y formalizar los documentos públicos y privados que se precisen, y suscribir los títulos, unitarios o múltiples, cuyas firmas podrán ser impresas, estampilladas o mecanizadas.
- c) Concurrir, mediante la persona o personas que designe, ante las entidades y organismos competentes del Estado y de las Comunidades Autónomas, para la inscripción del correspondiente folleto informativo, documento de registro, nota base, o cualquier otro documento que requieran las normas aplicables, así como para solicitar la autorización de las emisiones o de los programas de emisiones, y para el lanzamiento y distribución de los títulos.
- d) Solicitar, mediante la persona o personas que designe, la admisión de los valores para su negociación en mercados organizados.
- e) Llevar a cabo, de acuerdo con los estatutos de la entidad y la legislación aplicable, y en el ejercicio de las amplias facultades que se le confieren, cuantas actuaciones sean convenientes o necesarias para la buena marcha de las emisiones.

- III. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorro de Andalucía, se autoriza expresamente al Consejo de Administración para delegar en la Comisión Ejecutiva de la Entidad el ejercicio de las funciones que se le confieren en el apartado II. anterior.